

# GACETA

## • Principales noticias sector vivienda •

### ¿CUÁNTO APORTA EL SECTOR DE LA VIVIENDA AL PIB?

**El Economista - Econohabitat**  
**Fernando Gutiérrez**

Durante el 2024, el sector de la vivienda creció 3.1% en términos reales respecto a su comportamiento en el 2023, por lo que representó una participación de 5.4% en el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De acuerdo con los datos de la Cuenta Satélite de Vivienda en México, durante el 2024 el sector habitacional se compuso de 84 actividades y alcanzó un monto total de 1 billón 639,949 millones de pesos corrientes. Así, según el Inegi, del 2003 al 2024 esta industria representó una tasa promedio de crecimiento anual de 1.7 por ciento. Según los datos del Inegi, por tipos de producción, el PIB de la vivienda se distribuyó de la siguiente manera:

Producción para uso final propio: 59.4%  
Producción para el mercado: 39.7%  
Producción no de mercado: 0.9%  
La producción para uso final propio se compone de bienes y servicios que generan los hogares para su propio consumo, es decir, actividades como la autoconstrucción, ampliación y mejoramiento de vivienda, autoproducción y supervisión e inspección. Actividades dentro de la industria. Conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, el PIB de la vivienda se compone de las siguientes actividades:  
Construcción: 68%  
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles e intangibles: 26.5%  
Servicios financieros y de seguros: 4.1%

Aporte laboral. De acuerdo con los datos presentados por el Inegi, durante el 2024 las actividades vinculadas con el sector generaron 2 millones 252,801 puestos de trabajo, es decir, el equivalente a 5.5% del total nacional. Según las cifras, 84.4% de estas actividades se generó en el sector de la construcción y 10.6% en los servicios inmobiliarios y de alquiler. (...)

[\*\*VER MÁS\*\*](#)



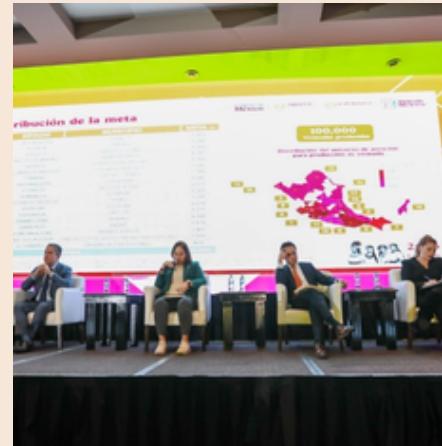
### SECRETARÍA DE ECONOMÍA DETECTA POTENCIAL DE INVERSIÓN EN VIVIENDA POR 4.2 BILLONES DE PESOS

**El Economista - Econohabitat**  
**Samanta Escobar**

La Secretaría de Economía ha identificado una cartera de inversión en vivienda con potencial de 4.2 billones de pesos para el periodo 2025-2030. Se trata de proyectos privados reportados por la Cámara Nacional Desarrolladores de Vivienda (Canadevi) y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI). De acuerdo con Ana Gabriela González González, directora general de Operaciones en la Secretaría de Economía, el gobierno federal ha integrado un grupo de trabajo interinstitucional con las cámaras y las empresas de la industria de la construcción para impulsar estos desarrollos.

"La Secretaría (de Economía) tiene un portafolio de inversiones de diversos sectores y, dentro de la vivienda, tenemos identificado que, si estos proyectos se construyen, se generaría una inversión por 4.2 billones de pesos", comentó durante su participación en el Encuentro Nacional de Vivienda (ENV 2025). El objetivo de las mesas de trabajo entre autoridades y sector privado es atender uno de los principales dolores del sector vivienda: el tiempo y costo de los trámites para obtener permisos y licencias. Tan solo entre julio y noviembre del 2025, se reportaron ante la Secretaría de Economía 136 proyectos habitacionales prioritarios detenidos en dependencias de los tres niveles de gobierno. "Sabemos que hay un clima de incertidumbre que preocupa a los inversionistas.

En aras de apoyar, queremos dar este acompañamiento a las empresas con las dependencias del Gobierno Federal y local para agilizar los trámites", declaró la funcionaria. (...)



## GACETA CANADEVI VALLE DE MÉXICO

### **¿LOS JÓVENES NO QUIEREN COMPRAR VIVIENDA? EL PROBLEMA ES QUE NO PUEDEN**

El Economista - Econohabitat.  
Samanta Escobar

En los últimos años se ha difundido la creencia de que los jóvenes rechazan la idea de comprar una vivienda porque prefieren estilos de vida más flexibles —como ser nómadas digitales, retrasar el matrimonio, no tener hijos o priorizar su vida profesional antes que la adquisición de un patrimonio—; sin embargo, especialistas coinciden en que esta narrativa oculta un problema más profundo que lleva a temas estructurales: no es que no quieran comprar, es que no pueden acceder.

De acuerdo con la Red para el Rescate de la Vivienda (REVIVE), la Ciudad de México enfrenta una disparidad histórica entre el aumento del valor de los inmuebles y el crecimiento salarial. Desde el 2005, el Índice de Precios de la Vivienda se elevó a 450 puntos, tomando como base 100, mientras que los salarios solo avanzaron 51 puntos en el mismo periodo.

“El precio de la vivienda ha aumentado nueve veces más rápido que el salario promedio. Esto no es solo una crisis; es una condena para las nuevas generaciones que buscan echar raíces en su propia ciudad”, advirtió Carlos Valladares, vocero de REVIVE y miembro del Consejo de la Asociación de Vivienda en Renta (AVER). Según el especialista, la vivienda dejó de ser un derecho para transformarse en un bien de “lujoso inalcanzable”, producto de una baja oferta y de las restricciones que han frenado la construcción de nuevos complejos habitacionales. Limitantes estructurales La percepción de que los jóvenes no quieren comprar casa también se desvanece frente a la falta de accesibilidad económica. Para Karim Antonio Oviedo Ramírez, presidente nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), la problemática está en el poder adquisitivo limitado, no en la falta de interés generacional. “No es que los jóvenes no quieran, es que no les alcanza para comprar. Es un tema bastante delicado, porque la mayor parte de nuestra fuerza laboral en este momento son los jóvenes

y lo seguirá siendo en un futuro, dado el bono demográfico que tenemos”, advirtió. La presión financiera también se refleja en los arrendamientos. Oviedo remarcó que muchos jóvenes destinan hasta 40% de sus ingresos —ya de por sí bajos— al pago de renta, lo que limita aún más la posibilidad de ahorrar para un enganche o iniciar un crédito hipotecario. “Esta situación compromete el ingreso de muchos, llegan a destinar hasta 40% de sus ingresos que de por sí son bajos. El problema principal son las consecuencias de esto, ya que todos necesitamos vivir en un hogar”, declaró. (...) [VER MÁS.](#)



### **ALTAGRACIA GÓMEZ RECONOCE REZAGO EN LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES DEL GOBIERNO EN VIVIENDA**

El Financiero - Economía.  
Juan Carlos Cruz.

La coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), Altagracia Gómez reconoció el rezago en la reducción y simplificación de trámites a nivel federal y local al que se enfrenta el empresariado dedicado a la vivienda en México. “Más o menos a nivel federal hay 7 mil 500 trámites. A esto le debemos sumar en promedio de mil trámites por estado... La Ciudad de México tenía 2 mil 500 trámites, pero en la administración de la presidenta bajó a 500 y en promedio tienen 15 requisitos por trámite”, explicó la empresaria. En su participación en el Foro Estrategias para el desarrollo económico desde la vivienda, organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda

(Canadevi), Gómez reconoció que es muy difícil cumplir con la reducción de trámites, pues algunos estados cumplen y otros no. Agregó que a esta problemática se le suman los retrasos que vienen de años atrás. “El tema de trámites desde gobierno, se ha vuelto un inhibidor. En la parte municipal, hemos llegado ya a niveles de discrecionalidad terribles ¿Qué avances o acciones podemos esperar en esta materia?”, cuestionó el presidente nacional de Canadevi, Eduardo Ramírez Capó. Ante eso, Altagracia Gómez aseguró que la actual administración debe ser la simplificación y la digitalización. “En la administración pasada, se trató de recuperar la capacidad operativa y de reacción de las secretarías y eso tiene que ver necesariamente con un tema tecnológico. Y además, este tema tecnológico es la mejor oportunidad que tenemos para quitar la discrecionalidad de la autoridad”, señaló la coordinadora del CADERR. Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

En junio pasado, el Senado aprobó la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que digitalizará trámites y centralizará datos personales y biométricos mediante la Llave MX. (...) [VER MÁS.](#)



# GACETA

---

## SEMANAL



NÚMERO 040  
DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE 2025

[www.canadevivallemexico.com](http://www.canadevivallemexico.com)

---

Síguenos en nuestras redes



CANADEVI.VALLEMEXICO



@CANADEVI



@CANADEVI



CANADEVIVALLEMEXICO